

Restauración si no hubiera fallecido? No lo sabemos ciertamente y los futuribles siempre resultan fáciles explicaciones. Pero sí conocemos que el terrorismo anarquista aumentó las posibilidades de llevar a la sociedad española al enfrentamiento cainita y revolucionario, en el cual esperaba triunfar. En 1936, el anarcosindicalismo continuó su obra terrorista y destructora, esperando generar con sangre de inocentes un mundo nuevo, aunque -paradojas de la historia-

si bien consiguió su auge, también su derrota con el final de la guerra civil. Pero los anarquistas, antes de ser derrotados, no se olvidaron de asesinar también al hijo de Canalejas, uno de los políticos que trató de confluir el liberalismo con la democracia y el reformismo socialista. Para muchos, una esperanza frustrada por la violencia, como en tantas ocasiones en la historia.

**ANTONIO MANUEL MORAL RONCAL**

**Raúl RAMÍREZ RUIZ, Córdoba y su provincia durante el Reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Un análisis histórico,** Córdoba: Universidad de Córdoba y Diputación de Córdoba, 738 p., ISBN: 9788478018734

Parfraseando a su prologuista, el profesor José Manuel Cuenca Toribio, “Córdoba y su provincia durante la Reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Un análisis histórico”, supone la culminación de una empresa investigadora honesta, original y, hasta cierto punto, heterodoxa con respecto al común de la producción historiográfica española. Esta obra consiste en un perspicaz y detallado análisis de las más variadas facetas de la realidad cordobesa de aquel periodo desde cuatro ópticas distintas: una visión de conjunto provincial; la evolución temporal de los acontecimientos históricos de la época; el estudio de dichos acontecimientos en función de las comarcas cordobesas y del tamaño demográfico de sus municipios. El libro se estructura en cuatro apartados que bien podrían concebirse como monografías independientes,

cada una de ellas con más de doscientas páginas: “El Estado, la política y la administración en la provincia de Córdoba”; “Estructuración y urbanización de la Provincia de Córdoba”; “La economía cordobesa en el primer tercio del siglo XX” y “Una sociedad en Evolución”.

A la hora de reseñar esta obra el punto de partida debe ser su metodología, pues es el pilar de su originalidad y calidad. El autor enfrentado a la ingente tarea de abordar la historia de la provincia de Córdoba, durante aquellos treinta años, sin más límite que el temporal, debió hacer un gran esfuerzo previo de reflexión. El primer escollo a superar era el de las fuentes pues abarcar todo el espacio geográfico y temporal del estudio y, al mismo tiempo, ofrecer una perspectiva lo más amplia posible, pues su investigación no tenía límite temá-

tico. Como ya hemos señalado anteriormente, optó por las Actas Capitulares y las Sentencias de la Audiencia Provincial. Ambas fuentes daban información sobre todos y cada uno de los municipios de Córdoba y de casi todos los aspectos de la vida cotidiana, desde el desarrollo económico a la religiosidad popular. A continuación, Ramírez Ruiz se enfrentó a un segundo problema: ¿cómo trabajar con esas fuentes? Evidentemente, había que basar el trabajo en una muestra aleatoria. El caso de las Sentencias Judiciales era fácil, un 10% de las mismas tenía validez estadística. Pero, ¿cómo dársela al conjunto, casi infinito, de información formado por las actas de 75 municipios a lo largo de 30 años de historia? La solución metodológica del autor fue innovadora pero requirió una gran disciplina y un duro trabajo sostenido durante años en los archivos cordobeses. El Dr. Ramírez Ruiz dividió la provincia en sus comarcas naturales y, por otro lado, agrupó los municipios en función de su tamaño demográfico en tres tipos, en ambos casos más la capital. Conociendo el porcentaje de población de cada comarca y categoría demográfica sobre el total, se recogerían el equivalente porcentual en Actas Capitulares. La solución era lógica, pero dejaba planteado otro problema: ¿cómo tratar la variable temporal? El primer paso fue la división de aquellos 30 años en sus 360 meses y garantizar que, como mínimo, se recogiera una sesión capitular de cada comarca, más la capital, con lo que al menos se obtendrían

cinco puntos de vista distintos por cada treinta días. Las características de la investigación llevaron, con mucho, a superar ese mínimo. Al tiempo, y coincidiendo con la duración de la dictadura primorriverista, y con alguna de las primeras conclusiones del trabajo en los archivos, se dividió el periodo en cuatro lapsos de siete años de duración aproximada.

Finalmente, el autor construyó una base de datos 26.686 acuerdos capitulares, procedentes de 6.243 Reuniones Capitulares. Esta ingente cantidad de información permitió dar un paso más en su metodología. Definir el Índice Unidad o Norma Hipotética, es decir, poner en relación el porcentaje global de cualquier tema histórico con el porcentaje particular de una comarca, categoría demográfica o temporal y con ello observar el impacto relativo de ese hecho histórico dentro del conjunto cordobés.

Gracias a ello, cada temática histórica tratada en este libro es analizada y expuesta en tres pasos. Todo epígrafe/tema arranca con una primera parte de presentación y definición, por ejemplo, las obras públicas o la epidemia de gripe; un segundo apartado estadístico señala qué etapa de siete años, comarca o categoría demográfica protagonizó dicho asunto y una parte final en la que se describe dicho hecho histórico, con referencias constantes a citas literales de las fuentes. En el caso de nuestro ejemplo, qué obras públicas se abordaron o las actuaciones municipales ante la gripe.

Como ya dijimos, Ramírez construye una obra de carácter enciclopédico donde podemos seguir el transcurso histórico de la Córdoba de Alfonso XIII en sus más variados aspectos, desde la costumbre de la matanza del cerdo al nacimiento de regionalismo andaluz, desde la depauperada situación de los maestros de escuela a las enfermedades endémicas, desde el exterminio del lobo en las sierras al trienio bolchevique, etc. Pero al mismo tiempo presenta una obra presidida por la unidad que, tras la aportación de una ingente cantidad de información e innumerables cálculos, llega a tres conclusiones substanciales que ofrecen un atinado retrato de la Córdoba de aquel tiempo.

La primera conclusión señala que la provincia de Córdoba vivió un evidente desarrollo económico-social entre 1902 y 1930. Dicho desarrollo fue palpable en todos los campos estudiados: una expansión demográfica constante y tendente a la urbanización; la modernización de la administración municipal; la construcción de las infraestructuras; el descenso del peso económico de la agricultura en beneficio del binomio industria-comercio. Pero este desarrollo no fue lineal, sino que se produjo en virtud a dos momentos fundamentales: la crisis social de 1917-1921 y la dictadura de Primo de Rivera. La crisis, que según este estudio se extiende más allá del famoso “trienio bolchevique”, afectó profundamente a toda la sociedad. La inflación disparó los

precios de las subsistencias; lastró las debilitadas arcas municipales; detuvo los procesos de urbanización y colocó a la población en una mayor indefensión ante el recrudecimiento de las enfermedades endémicas -viruela, tuberculosis, etc.- y la aparición de la epidemia gripal. Por último, pero no menos importante, quebró el sistema político, reforzando un caciquismo que ni tan siquiera la dictadura pudo debilitar.

Todas las anteriores circunstancias indican el fin de un ciclo y el comienzo de otro. La dictadura primumriverista fue un tiempo de bonanza. En ella fructificaron los procesos de desarrollo puestos en marcha en los veinte años anteriores. La población creció de una manera incomparable, el Estado fue capaz de articular una administración municipal eficaz con una contabilidad saneada y los distintos sectores económicos vivieron una fase expansiva donde se concentraron el 80% de las aperturas de establecimientos comercio-industriales. Dichos procesos tienen como efecto el comienzo de la urbanización de los pueblos con la realización de un sinnúmero de obras públicas y la extensión de servicios municipales como el alcantarillado, el matadero y los mercados.

Pero no todo fue positivo, la ruptura de la norma constitucional en los pueblos sembró una discordia civil que no dejaría de crecer y que destruiría el Régimen y condenaría a la República. Como señala Raúl Ramírez, en uno de sus hallazgos más interesantes, en la capital y en los pueblos

de Córdoba se produciría una curiosa alianza coyuntural entre los representantes del antiguo caciquismo y los de las nuevas organizaciones obreras en la lucha contra el dictador.

La segunda conclusión del libro es la profunda ruralidad de aquella sociedad con la única excepción de la capital. En todos los órdenes históricos estudiados se establece una oposición entre la ciudad y el entorno comarcal. Al final del reinado esta divergencia, progresivamente ampliada, cuajará en un incipiente macrocefalismo del territorio.

Por último, la tercera conclusión de este trabajo señala la existencia de una diversificación geográfica en función de las cuatro comarcas cordobesas. Existen sutiles diferencias que permiten hablar de dos regiones de desarrollo paralelo y divergente, situadas al norte y sur del Guadalquivir. Al norte, los Pedroches quedan sujetos a la evolución minera del Guadiato y, al sur, las Subbéticas estuvieron tan subordinadas a la Campiña que incluso fueron ignoradas como hecho geológico. A dicha división se suma la existencia de dos desarrollos demográficos

y económicos diferentes: la “sierra cordobesa” presentó una expansión preponderante hasta los años veinte y la “campiña” tomó el relevo a partir de dicha década.

En definitiva, se trata de una obra que ofrece múltiples facetas, con una amplitud enciclopédica en sus contenidos y presidida por la unidad de criterio, tanto en la metodología como en sus fuentes, que aborda con rigor y ecuanimidad el pasado cordobés. Resumiendo mucho, podemos decir que tres son sus grandes aportaciones a la historiografía. La primera, el método, probado y exportable que permite ampliar el estudio del pasado al facilitar el manejo de ingente cantidad de información. La segunda, la visión en conjunto y compartimentada a la vez de la historia de Córdoba. Y la tercera, la nueva perspectiva que ha dado a los grandes acontecimientos de la historia de Córdoba como el “trienio bolchevique”, el caciquismo o la dictadura de Primo de Rivera gracias a su trabajo sobre unas fuentes documentales hasta ahora inabarcables para el historiador.

**SARA NÚÑEZ DE PRADO Y CLAVELL**

Gregorio MORÁN, **El cura y los mandarines (Historia no oficial del bosque de los Letrados). Cultura y política en España, 1962-1996**, Barcelona: Ed. Akal, 2014, 832 p., ISBN: 9788446041283

### **Historia, historietas y caricaturas**

Nadie se atreve a poner en duda la demostrada capacidad de Gregorio Morán para la polémica o para lo que otros llamarían la “Agit-Prop”, pero

no será yo quien le cuelgue este término que ha vuelto a resucitar, últimamente, con tanta fuerza. La maestría en el asunto le viene de muy lejos al autor, de cuando escribiera en 1979 y en pleno auge del suarismo la rom-